

Los médicos reclaman vacaciones acordes a lo trabajado

28/03/2007 REDACCION

El Sindicato Médico de Córdoba solicita al hospital Reina Sofía el cálculo de las vacaciones anuales en correlación con la jornada efectiva realizada, para que se respeten los derechos de los médicos, "como trabajadores del Servicio Andaluz de Salud (SAS) que son". En un comunicado, el Simec apunta que, tras la aplicación del nuevo sistema de atención a urgencias, que hace desaparecer las guardias y las sustituye por los conceptos continuidad asistencial y jornada complementaria, los facultativos están obligados a realizar jornadas de hasta 48 horas semanales, a pesar de que una directiva europea recoge que un sanitario no puede superar este tiempo de trabajo y que solo lo haría en casos excepcionales. Para el Simec, el trabajador que se vea sometido a ese exceso de carga laboral debe percibir todos los derechos derivados de esta situación